

# EL NOTICIERO DE APROFASE

Número 21. Diciembre 2015



## Editorial

### **¿DÓNDE DISPENSAR LOS DH?**

*Ahora hay un colectivo de farmacéuticos, los de hospital, que están pregonando que este tipo de medicamentos sean ellos y sólo ellos los que los puedan dispensar....*

[Leer más](#)

### **El Supremo avala el sistema de bajadas voluntarias en precios de medicamentos**

Según la Sala de lo Contencioso-administrativo, ese sistema no vulnera ni el principio de continuidad en la prestación del servicio, ni el deber legal de garantizar el suministro a las oficinas de farmacia para los medicamentos de precio menor, ni la libertad de empresa.

*La Sala III del Tribunal Supremo, a través de dos sentencias, ha avalado el sistema de agrupaciones homogéneas y de bajadas voluntarias de precios de medicamentos establecido en el Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo....*

[Leer más](#)

### **España debería invertir 7,5% del PIB en Sanidad para garantizar la sostenibilidad del SNS**

*En los últimos años, los presupuestos sanitarios públicos han sufrido un ajuste importante. En 2015 la relación entre gasto sanitario público y PIB en España se sitúa en el 5,7 por ciento, frente al 6,7 por ciento de 2009....*

[Leer más](#)

### **El acceso a medicamentos genéricos y biosimilares, prioridad para la sanidad española**

España es el único país de la UE que obliga a las empresas originarias a fijar el mismo precio para los medicamentos sin patente que para los genéricos.

*La Asociación Europea de Medicamentos Genéricos y Biosimilares (EGA) y la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG) han anunciado su compromiso por ampliar el acceso de los pacientes españoles a medicamentos genéricos y biosimilares....*

[Leer más](#)

COMIENZA LA SÉPTIMA EN ANDALUCÍA

**Subastas: faltas constantes del 45 por ciento**

**El acuerdo verbal entre SAS y COF habría dejado en anécdota la devolución de recetas**

Mayoristas y farmacéuticos confirman problemas generalizados de abastecimiento en muchas moléculas seleccionadas

*¿Cuánto tendrían que pagar las comunidades si todos los farmacéuticos reclamasen los intereses que les corresponden por los impagos de los últimos años? ...*

[Leer más](#)

Darí un marco razonable y flexible de actuación para el farmacéutico, impidiendo que la devolución de recetas sea un problema

*Una de las quejas repetidas por farmacéuticos andaluces, sobre todo durante el año pasado, es que se estaba incrementando el número de recetas devueltas por las delegaciones provinciales de Salud, alegando incumplimiento de las subastas cuando el producto adjudicado no se podía encontrar en los almacenes, según denunciaban los boticarios.. ...*

[Leer más](#)